



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO No. 013

(Mayo 13 de 1.982)

POR ARRULO DEL CUAL SE FACULTA
AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PA
RA ACTUALIZAR LA REGLAMENTACION
DEL FONDO DE PREVISION SOCIAL.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 1331 de 1.956, y

CONSIDERANDO:

- A. que por Acuerdo No. 003 de Noviembre 30 de 1.981, fue creado el Fondo de Previsión Social en el Municipio de Santa Rosa de Osos.
- B. que por Acuerdo No. 020 de Diciembre 1 de 1.981, se modificó el Acuerdo anterior y se facultó al señor Alcalde Municipal para reglamentar el referido Fondo.
- C. que por Decreto No. 004 de Enero 19 de 1.980 y Resolución No. 001 de Enero 22 de 1.980, se reglamentó el Fondo de Previsión Social, pero quedaron algunos vacíos que impiden su correcto funcionamiento. Además se hace necesario reglamentar el mencionado Fondo.
- D. que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Facultar al señor Alcalde Municipal por el término de seis (6) meses, a partir de la fecha de publicación y sanción legal del presente Acuerdo, para que revise la reglamentación del Fondo de Previsión Social y afecte los ajustes que sean indispensables para su normal funcionamiento.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y sanción legal.



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

Foja No. 2 del Acuerdo No. 013 de Mayo 13-92

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS QUINCE (15)
DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1.992)

CONCEJO MUNICIPAL
Patricia Valle de la Cruz
Presidenta

GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
Carlos Jaramillo Sanchez
Secretario

EL PRESENTE ACUERDO FUE ADOPTADO EN LA SESION ORDINARIA DE LOS DIAS
VEINTISIETE (27) Y VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1.992)
ALCALDIA MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
Carlos Jaramillo Sanchez
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 28 de Mayo de 1992

EL ACUERDO No. 013 fue recibido en esta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE *[Signature]* SANTA ROSA DE OSOS

EL SECRETARIO *[Signature]*

ALCALDIA POPULAR MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS
SECRETARIO

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 013 que antecede fue
publicado hoy 31 de Mayo de 1992

En fe de lo cual
[Signature]
ALCALDIA POPULAR MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS
SECRETARIO